



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- 0272

SALTA, 28 MAR 2018

Expediente N° 10.034/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas al contrato de locación de servicio de la Sra. OHSE PEREZ, Rocío Marlene para prestar los servicios referidos al Proyecto de Apoyo en Seguridad e Higiene; y

CONSIDERANDO:

Que mediante R-DNAT-2017-0045 se aprueba el contrato de locación de servicios a favor de la Sra. OHSE PEREZ, Rocío Marlene.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Ciento Doce Mil Seiscientos Setenta y Nueve con Noventa y Tres Centavos (\$ 112.679,93).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los gastos relacionados con el contrato de locación de servicio de la Sra. OHSE PEREZ, Rocío Marlene por la suma total de Pesos Ciento Doce Mil Seiscientos Setenta y Nueve con Noventa y Tres Centavos (\$ 112.679,93), correspondiente al pago por prestar servicios referidos al Proyecto de Apoyo en Seguridad e Higiene.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la siguiente partida e inciso correspondiente:



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- 0272

SALTA, 28 MAR 2018

Expediente N° 10.034/17

R.9083.024.006.026.16.02.00.00.06.00.3.4.9.0000.1.21.3.4

\$ 112.679,93

Total \$ 112.679,93

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Drd

Ing. Eliseo P. Joel Medina
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales